

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24938 *Resolución de 29 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 228, de 29 de noviembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Tres plazas de Economista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Licenciado en Derecho, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema oposición, en turno libre.

Seis plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, cinco plazas en turno libre y una plaza en turno de reserva a personas con discapacidad.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico Auxiliar Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, tres plazas en turno libre y una plaza en turno de reserva a personas con discapacidad.

Cinco plazas de Arquitecto, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, cuatro plazas en turno libre y una plaza en turno de reserva a personas con discapacidad.

Dos plazas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero Técnico Industrial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico en Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 29 de noviembre de 2023.–La Vicepresidenta del Consejo Rector, Carmen Casero Navarro.